Propuestas para la crisis
Evitando la segunda Gran Depresión

Vicenç Navarro
Catedrático de Políticas Públicas.
Universidad Pompeu Fabra

La crisis económica actual tiene grandes semejanzas con la Gran Depresión de 1929. En ambas situaciones las excesivas rentas del capital conseguidas a costa de las rentas del trabajo están en la base de las crisis. La elección de políticas públicas de reducción del gasto público, la desregulación de los mercados financieros, la falta de oportunidades para la inversión productiva y la escasez de la demanda son características comunes a los dos periodos históricos. De la crisis del 29 al final se salió con políticas keynesianas, las mismas que hoy debieran aplicarse para facilitar el estímulo y la recuperación económica.

La crisis presente tiene características semejantes a la que se dio a principios del siglo XX, conocida como la Gran Depresión. Naturalmente que tiene elementos distintos, pero sería un error no ver también semejanzas. Entonces, como ahora, la crisis se generó por el desarrollo de unas políticas públicas (que ahora definiríamos como neoliberales) que incluyeron reducción del gasto público, una desregulación de los mercados financieros, una reducción de las rentas del trabajo, una excesiva exuberancia de los beneficio empresariales, con falta de oportunidades para la inversión productiva, consecuencia de una escasez de demanda que condujo a una gran depresión. En ambos momentos históricos las excesivas rentas del capital conseguidas a costa de las rentas del trabajo estuvieron en la base de las crisis (véase una versión más extensa de este artículo publicada en *Sistema Digital* para ampliar las causas de La Gran Depresión y las similitudes con la situación actual).

C. BARRIOS

La solución de aquella crisis, liderada en EEUU por el Presidente Roosevelt, fue aumentar la demanda. Se redistribuyeron las rentas para que la población asalariada tuviera más capacidad de consumo, y se aumentó el gasto público, a través del establecimiento del Estado del Bienestar (el *New Deal*) y de la II Guerra Mundial, que facilitó el gran intervencionismo del sector público que fue el que resolvió la crisis, iniciándose la llamada *época dorada del capitalismo*, que duró hasta finales de los años setenta. Los mercados laborales y los mercados financieros fueron regulados. Los primeros garantizaron unos salarios y una protección social que facilitaron la demanda y el estímulo del crecimiento económico. Los salarios altos forzaron una mayor inversión empresarial que determinó una mayor productividad (al revés de lo que se cree en España, que asume que la baja productividad es la causa de los bajos salarios, revirtiendo la causalidad, pues es precisamente el salario alto el que fuerza al empresario a aumentar la productividad del trabajador). Y la regulación de los bancos, con clara supervi-

clara supervisión por un Banco Central llamado Federal Reserve Board que tenía (y continúa teniendo) como objetivo estimular el crecimiento económico, además de controlar la inflación. Tal como había indicado el Presidente Franklin Roosevelt, "hasta ahora nos habían dicho que el egoísmo y el individualismo eran necesarios para conseguir una economía eficiente. Lo que hemos visto es que, por el contrario, es la solidaridad la que es condición necesaria para tener una economía eficiente" (discurso del Presidente Roosevelt en Chicago en el congreso de los sindicatos estadounidenses de 1942). Fue durante esta época que se desarrolló el Estado de Bienestar en la mayoría de los países desarrollados. Y fue también durante esta época (el periodo 1950-1980) que la calidad de vida de las poblaciones de tales países mejoró sustancialmente, basándose este mejoramiento social y económico en un pacto entre el mundo empresarial y los sindicatos que fue roto más tarde, en los años ochenta, por el mundo financiero y empresarial, bajo la dirección política del Presidente Reagan en EEUU y la Sra. Thatcher en Gran Bretaña. A partir de entonces se introdujeron políticas públicas encaminadas a debilitar la intervención del Estado, desregulando los mercados financieros (de manera que los bancos pudieran hacer lo que quisieran, con escasa regulación) y desarrollando políticas altamente regresivas que incrementaron enormemente la renta de los ricos a costa de la renta de los trabajadores. También se hicieron reformas fiscales que beneficiaron enormemente a las rentas superiores. El tipo máximo, en el promedio de los países de la OCDE, bajó del 67% en 1980 al 43% en el 2000 (en EEUU pasó del 70% al 35%, y en España pasó del 66% al 35%, el más bajo de la OECD, junto con EEUU), incrementándose enormemente las rentas disponibles del sector minoritario de la población que gozó de gran renta. Los salarios, por el contrario, se mantuvieron constantes o se redujeron, según el país, forzando un mayor incremento del número de horas por trabajador (España es el país de la UE-15 en el que un trabajador trabaja más horas al año, 1814 horas, habiendo aumentado diez horas desde los años ochenta) y un incremento de miembros de la familia que trabajaron para mantener la misma capacidad adquisitiva, la cual, a pesar de estos factores, se mantuvo constante y/o se redujo, según el país.

Como resultado de esta situación nos encontramos, como ya pasó a principios del siglo XX, con una enorme polarización de las rentas. En un extremo nos encontramos con un sector de la población muy pequeño que tiene enormes rentas. En el otro lado, la mayoría de la población trabajadora que tiene problemas para llegar a fin de mes. En medio, unas clases medias que se están reduciendo.

Puesto que no hay suficiente crecimiento de la demanda de productos, nos encontramos con que hay una crisis de producción, es decir, una crisis que es resultado de que no haya suficiente demanda para los productos producidos en las empresas productivas. Ello implica que los beneficios que existen en el mundo productivo (el mundo empresarial que produce bienes y servicios) son relativamente bajos, lo que explica que la gente que tiene mucho dinero no invierte en empresas productivas, sino en inversiones que no son productivas sino especulativas, que tienen una rentabilidad mayor. Invierten en terrenos, por ejemplo, para venderlos más tarde, cuando el precio de tales terrenos aumenta. Lo mismo ocurre en cuanto a inversiones especulativas (sean estas acciones en empresas.com o en vivienda, o en petróleo, o en alimento) que no intentan estimular la producción sino la acumulación de la propiedad para poder venderla más tarde y a mayor precio. Se van creando así precios artificiales, llamados burbujas, que van explotando una tras otra, creando crisis que se van acumulando hasta llegar a explotar, esta vez muy espectacularmente, al coincidir varias a la vez. Parodiando la famosa película, *La tormenta perfecta*, estamos ahora viendo la perfecta tormenta económica y financiera.

La solución de la crisis: la expansión de la demanda

La solución ahora pasa, como durante la Depresión, por una re-regulación de los bancos (incluyendo la reducción de sus exuberantes beneficios: la banca ha sido la actividad empresarial con beneficios más altos en los últimos treinta años), y un incremento del gasto público, un incremento de los salarios (con aumento de productividad) y una reducción del precio del dinero, precisamente lo opuesto a lo que el Banco Central Europeo y el Banco de España están pidiendo. Un indicador del gran poder que tiene la banca es que ningún partido mayoritario hubiera pedido hasta ahora un aumento del gasto público. El gran debate acerca de este gasto en las últimas elecciones es entre los que querían reducirlo (el PP) y los que querían mantenerlo (el PSOE), pero ninguno de los partidos mayoritarios favoreció aumentarlo, y ello en el país que tiene el gasto público por habitante más bajo de la UE-15. El aumento del gasto público, sin embargo, es esencial para que haya un estímulo económico. La desgravación de 400 euros por persona que

aprobó el Gobierno español era parte de esta política de estímulo de la demanda. Pero esta medida, además de ser regresiva (pues es equivalente a que se diera un cheque igual para todos los ciudadanos, independientemente de su ingreso), tendrá un impacto estimulante menor. La medida, prácticamente idéntica a la realizada por la Administración Bush (que inspiró al señor Zapatero) y que en aquel país significó un aumento del gasto público equivalente a un 1% del PIB, fue escasamente estimulante. La razón de ello (además de ser una cantidad limitada) fue que el gasto era poco discriminatorio y que, al ser regresivo, no tuvo gran impacto en la capacidad de consumo de las clases populares que son las que, al tener menos renta, consumen la mayoría de lo que reciben. De ahí que las medidas más eficaces sean políticas redistributivas que transfieran fondos de las clases adineradas (que ahorran más que consumen) a las clases populares (que consumen más que ahorran).

De ahí que debieran revertirse las políticas fiscales regresivas que se han aprobado en los últimos quince años (que han contribuido al crecimiento de las desigualdades de renta en España), e incrementar la inversión pública y muy en especial en los servicios públicos, a fin de crear empleo. Aquí me permito hacer otra aclaración. Hay varias maneras de aumentar el gasto público. La más rápida, pero no necesariamente la más estimulante, es aumentar las transferencias públicas, dando cheques a la población. La otra es a través de inversiones públicas que en España se interpreta, en general, como inversiones en infraestructuras (AVE, transportes, etc.). Pero mucho más eficiente para estimular la economía es invertir en servicios públicos, y muy en especial en servicios públicos del Estado de Bienestar, como sanidad, servicios de dependencia, servicios sociales, escuelas de infancia y otros, que utilizan muchos recursos humanos. Es ahí donde está la gran cantera de empleo, que en España está muy poco desarrollada. En este sentido, la política de Zapatero de reducir un 30% la creación de empleo público es profundamente errónea y va en sentido opuesto al que debiera hacer. España es el país que tiene un porcentaje menor de la población activa empleada en los servicios públicos del Estado de Bienestar (sanidad, educación, servicios sociales, escuelas de infancia y servicios domiciliarios). Sólo un 9% comparado con un 15% en el promedio de la UE-15 y un 25% en Suecia. Reducirlo todavía más es un enorme error no sólo social (España, treinta años después del fin de la dictadura, continúa estando a la cola de la Europa Social), sino también económico. Es ahora, precisamente, cuando el gasto y empleo públicos debieran aumentarse a fin de estimular el consumo de las clases populares.

Este aumento del gasto público se debiera financiar mediante la reversión de las políticas fiscales regresivas que se han realizado esos años, así como mediante un aumento del déficit del Estado y de la deuda pública (permitiendo un mayor endeudamiento del Estado, a todos los niveles, central, autonómico y local). Un ejemplo de la necesaria reversión es la recuperación del impuesto sobre el patrimonio, que se ha anulado bajo la falsa premisa de que tal eliminación beneficiaría primordialmente a las clases medias. Según un documento presentado en la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo de El Escorial, este julio pasado, por técnicos de hacienda del Ministerio de Hacienda, expertos en tributación, tal impuesto significó en el año 2005 un ingreso al Estado de 1.442 millones de euros. Según el mismo informe, tal impuesto fue en aquel año 2005 altamente progresivo; de ahí que su eliminación beneficiara predominantemente a las rentas superiores que acumulan la propiedad gravada, y ello a pesar del enorme fraude fiscal (pues sólo 727 propietarios de un total de 3.290 declararon tener una vivienda de más de 10 millones de euros). La mayoría de las clases populares, cuya propiedad es inferior a 300.000 euros (y que tributan en este concepto menos de 80 euros), quedarían escasamente afectadas por la eliminación de este tributo. Los fondos de este tributo eran asignados a las CCAA que tienen la responsabilidad de gestionar los servicios públicos del Estado de Bienestar. Tales fondos, de no haberse eliminado, podrían haberse utilizado por tales CCAA para mejorar la financiación de los servicios a las personas dependientes, exigida por la Ley de Dependencia y que el Estado central financia con una cantidad de 1.200 millones de euros, a todas luces insuficiente. De no haber-

El ambiente neoliberal y conservador que existe actualmente en las culturas económicas, políticas y mediáticas hace que las propuestas keynesianas, que servirían para salir de la crisis económica actual, puedan parecer utópicas, lo que define la naturaleza del problema, que es el enorme dominio que ha adquirido el pensamiento neoliberal.

se eliminado tal impuesto, los fondos derivados del patrimonio podían haber ido a financiar los servicios de dependencia de las CCAA, hoy claramente insuficientes. Estos servicios a la dependencia crean gran cantidad de empleo que podría haber reducido el desempleo.

Otra fuente de ingresos debiera ser la eliminación del fraude fiscal, que según tales expertos afecta al 20% de la actividad económica de este país (la más alta de la UE-15) y que significaría (su corrección) unos ingresos al Estado de 88.617 millones de euros al año (tanto por fraude fiscal como por Seguridad Social, siendo la banca, por cierto, una de las instituciones que más hacen posible este fraude fiscal). Ni que decir tiene que la inversión de 88.617 millones en los servicios públicos tendría un impacto muy significativo en la corrección del subempleo (España se gasta 82.000 millones de euros menos en los servicios del Estado de Bienestar de lo que debiera gastarse por el nivel de desarrollo económico que tiene. Mientras que el PIB *per cápita* es el 92% del promedio de la UE-15, el gasto público es sólo el 72% y el gasto público social es el 68% del promedio de la UE-15). Es sorprendente el escaso esfuerzo que las autoridades tributarias de España han dedicado a la corrección de este fraude fiscal, lo cual sólo puede entenderse por la excesiva influencia que los grupos económicos (como la banca y las inmobiliarias) y profesionales (profesiones liberales) tienen sobre las instituciones políticas. En ninguno de los países en los que he vivido durante mi largo exilio (Suecia, Gran Bretaña y Estados Unidos), el Presidente del Gobierno diría jocosamente "que en España los ricos no pagan impuestos" (declaraciones del señor Aznar en 2003). Según un informe internacional sobre el gasto público (F. Castles (ed.) *The Disappearing State?* 2007), España se gasta en la recaudación de impuestos sólo un 0,05 del PIB, el más bajo de la OCDE, y seis veces menos (en términos proporcionales) que Suecia. Los mismos expertos de Hacienda, en su exposición en El Escorial, fueron muy críticos de los responsables políticos de la Agencia Tributaria por las prioridades que establecen en las políticas de corrección del fraude, así como por el escaso compromiso con los recursos necesarios para resolverlo.

Es necesaria una movilización de las fuerzas progresistas para cambiar la cultura política y económica dominante. Para ello se requiere un rearme ideológico de la izquierda, abandonando la aceptación del dogma liberal que hegemoniza el pensamiento económico del país, incluso entre amplios círculos de la izquierda.

Otra de las medidas que debieran realizarse es la disminución de los intereses bancarios por el Banco Central Europeo, puesto que la justificación aportada por tal institución para mantenerlos altos carece de apoyo empírico que la sustente. Las mayores causas del crecimiento de la inflación no son el crecimiento de la demanda, sino el crecimiento del precio del petróleo y de los alimentos debido en parte a la actividad especulativa de los capitales financieros. Al BCE debiera exigírsele que, como hace el Federal Reserve Board en EEUU, diera ahora prioridad a estimular la creación de empleo, en lugar de destruirlo, como está haciendo ahora. Y esta bajada de intereses debiera ir acompañada con políticas expansivas a nivel de toda Europa, subiendo el presupuesto de la UE de un 1% a un 5% del PIB, con el fin de realizar inversiones públicas que estimularan las economías europeas, propuesta realizada por un panel de economistas de EEUU, Gran Bretaña, Francia y España en las mismas jornadas de El Escorial, donde se presentó el informe de los expertos en hacienda de la Agencia Tributaria Española. Y lo más importante, sería que se estableciera una legislación por parte del Parlamento Europeo que permitiera convenios colectivos a nivel de toda Europa, facilitando un pacto social entre el mundo empresarial y los sindicatos a nivel europeo, condición *sine qua non*, para crear una Europa Social. (Véase el capítulo de V. Navarro "Como está evolucionando la situación social de la Unión Europea", en J. Borrel, *Europa en la Encrucijada*).

Soy consciente de que estas propuestas se considerarán utópicas en el ambiente tan profundamente liberal y conservador que existe en las culturas económicas, políticas y mediáticas del país. Pero que las propuestas keynesianas hechas en este artículo sean consideradas utópicas en nuestro país define la naturaleza del problema, que es, en definitiva, el enorme dominio del pensamiento liberal en aquellas culturas. De ahí que se requiera una movilización de las fuerzas progresistas para cambiar la cultura política y económica que domina el país. Pero para ello se requiere que tales fuerzas progresistas se rearmen ideológicamente, abandonando su aceptación del dogma liberal que hegemoniza el pensamiento económico del país, incluso entre amplios círculos de izquierda. **TEMAS**